

ANEXO 2. (Propuesta de Gestión)

PROPUESTA RECTORAL 2026–2030: “AUTONOMÍA CON BIENESTAR, TECNOLOGÍA CON CRITERIO, UNIVERSIDAD CON EMPRESA Y TERRITORIO”

Esta propuesta de gestión continuaría, con disciplina, la ruta trazada por el Plan Estratégico Institucional 2030 y la traduciría en resultados verificables. Al presentarme a este proceso, tengo plena conciencia de estar frente a una Institución con trayectoria y solidez organizacional, tanto en lo administrativo y financiero como en lo pedagógico. Por ello, la única ruta responsable es asumir como punto de partida —de manera integral— el norte fijado por una planificación organizada, legitimada y participativa como la del Plan Estratégico Institucional 2030, “Tradición, transformación, innovación”, así como por el Modelo Educativo y Pedagógico desarrollado en su marco. Ese es, de manera respetuosa, el fundamento de esta propuesta, en coherencia con las demás orientaciones y políticas institucionales.

En consecuencia, el instrumento central de esta propuesta es una Matriz Maestra 2026–2030, compuesta por proyectos ancla con metas anuales, responsables, fuentes de verificación, gestión de riesgos, tablero de mando integral y seguimiento con cortes semestrales. Asimismo, se plantea con plena conciencia de que, si se me otorgara el honor de liderar la Institución, estos lineamientos deberán abrirse al diálogo y a la concertación con la comunidad educativa, en el marco de la construcción participativa del Plan de Desarrollo correspondiente.

Principio rector: la transformación institucional no se declara; se gobierna con evidencia, con rendición de cuentas y corrección oportuna. Este principio se concreta en cinco compromisos articulados entre sí: calidad académica medible, basada en resultados de aprendizaje y mejora continua; bienestar y felicidad como condición de calidad, con medición, decisiones y recursos; educación dual empresarial que conecte la formación con entornos reales mediante tutoría y evaluación por competencias; formación en tecnologías de la 4RI con enfoque crítico, orientada a la autonomía, la ciudadanía digital y el uso consciente de la tecnología; y gobierno por datos con ética, que integre sistemas y analítica institucional para orientar decisiones pedagógicas y de gestión sin caer en lógicas de vigilancia, sino de acompañamiento y mejora.

Proyectos ancla

Estos proyectos ancla conforman un portafolio coherente y trazable: (i) aseguran la calidad académica mediante currículo por resultados y evaluación formativa; (ii) sostienen permanencia y equidad con acompañamiento basado en evidencia; (iii) conectan formación con empleo e innovación mediante educación dual y retos reales; (iv) institucionalizan bienestar<felicidad> y gobierno por datos con ética para mejorar sin vigilar; y (v) posicionan a Pascual Bravo como actor territorial a través de acción climática y un campus-laboratorio vivo. Su gestión se articula mediante la PMO 2030 y el Cuadro de Mando Integral, con seguimiento por cortes semestrales.

A. Transformación académica y autonomía

Impacto: garantizar aprendizajes verificables y formar estudiantes capaces de autorregularse, pensar críticamente y generar conocimiento con sentido.

- Arquitectura curricular por RA.
- Núcleo “Tecnología crítica y autonomía”.
- Banco institucional de rúbricas de autonomía.

B. Permanencia, equidad y desarrollo profesoral

Impacto: reducir deserción y brechas, sostener trayectorias académicas exitosas y fortalecer al maestro como orientador del camino formativo.

- Permanencia predictiva (alertas tempranas).
- Ruta de equidad y apoyos (académicos y socioeducativos).
- Escuela de Maestros (tutoría para la autonomía).

C. Empresa, empleabilidad e innovación aplicada

Impacto: alinear la formación con entornos reales, aumentar empleabilidad y convertir retos productivos en proyectos de innovación y transferencia.

- Modelo Dual Pascual Bravo (alternancia aula–empresa).
- Portafolio de retos Empresa–Aula–Lab.
- Fábrica de prototipos 4RI.
- Programa de fortalecimiento de grupos de investigación y semilleros (calidad, productividad, transferencia).
- Programa de fortalecimiento de grupos de investigación y semilleros (productividad, transferencia y formación investigativa).
- “Red global de CTI Pascual Bravo (proyectos internacionales, cooperación, movilidad y coinvestigación).

D. Bienestar <felicidad> y gobierno por datos con ética

Impacto: convertir el bienestar en condición de calidad y usar datos para acompañar y mejorar decisiones sin caer en lógicas de vigilancia.

- **TFP** – Tablero de Felicidad (bienestar como estrategia).
- **IAA** – Índice Autonomía–Alienación con gobernanza ética.
- **Integración** de sistemas y gobierno de datos (analítica institucional).

E. Gobernanza, seguimiento y confianza pública

Impacto: asegurar ejecución real del plan, transparencia, participación y rendición de cuentas con corrección oportuna basada en evidencia.

- Observatorio de egresados y trayectorias laborales.
- Gobierno abierto y confianza (participación y transparencia).
- PMO 2030 + Cuadro de Mando Integral (ejecución y rendición).

F. Acción climática y sostenibilidad (proyectos de ciudad + campus vivo)

Impacto: posicionar a Pascual Bravo como actor territorial de acción climática, con soluciones replicables para Medellín y Antioquia y un campus que aprende haciendo.

- Alianza Climática Medellín–Antioquia y Portafolio de Retos de Ciudad (acción climática, ambiente y resiliencia).

- Campus Verde Inteligente e Inclusivo como Laboratorio Vivo Climático (energía, agua, residuos, biodiversidad, movilidad sostenible y economía circular).

Resultado institucional esperado

Una Pascual Bravo 2026–2030 con mejor permanencia, mejores aprendizajes, mayor empleabilidad, y una cultura universitaria donde el bienestar y la autonomía no son discurso: son indicadores y decisiones.

I. Punto de partida: continuidad estratégica con salto en ejecución

El Plan Estratégico Institucional 2030 “Tradición, transformación, innovación”, define claramente la ruta. El reto 2026–2030 no es reinventar el horizonte; es hacerlo inevitable mediante ejecución, seguimiento y evidencia. Mi propuesta asume un principio de gobernanza: cada programa del PEI 2030 se convierte en proyectos gestionables, con metas anuales, responsables, financiación, riesgos y fuentes de verificación. El éxito institucional no se mide por la cantidad de iniciativas, sino por la capacidad de priorizar, medir, corregir con oportunidad (cortes semestrales) y rendir cuentas con transparencia.

II. La tesis central: autonomía + bienestar como ventaja competitiva institucional

En la educación tecnológica, la diferencia real no es solo “enseñar tecnologías”. Es formar sujetos capaces de decidir: qué usar, cuándo usarlo, por qué, con qué consecuencias y con qué responsabilidades. Por ello, la autonomía estudiantil (en armonía con el Modelo Educativo y Pedagógico), será el núcleo formativo de esta propuesta de rectoría:

- La autonomía no es abandono: es andamiaje docente, ruta, retroalimentación y evaluación formativa.
- La autonomía solo se consolida cuando hay bienestar: apoyo social, sentido, convivencia, salud mental, hábitos y confianza.

En consecuencia, el “bienestar-felicidad” se gestionan como un sistema institucional con medición periódica, metas y decisiones (TFP), y se complementan con analítica (IAA) para orientar acompañamiento y permanencia, con seguimiento por cortes semestrales.

III. Ejes transversales que atraviesan esta propuesta

1) Felicidad y bienestar como política de calidad (no como agenda cultural)

Implemento el Tablero de Bienestar <Felicidad> Pascualina (TFP) como un instrumento institucional de gestión: mide vida evaluada y afectos, junto con variables de soporte social, libertad, prosocialidad y confianza. Esto se traduce en decisiones: programas de autocuidado, convivencia, cultura de apoyo, salud mental, hábitos, y bienestar laboral docente y administrativo. La consecuencia es directa: mejor permanencia, aceptabilidad y mejor clima institucional.

2) Educación dual empresarial: pertinencia real, empleabilidad real. La educación dual no será un “piloto permanente”. Será un modelo institucional:

- Empresas ancla por sector
- Alternancia estructurada aula—empresa
- Tutor docente + tutor empresarial
- Rúbricas por competencias
- Metas escalables, seguimiento y mejora.
- Internacionalización científica y redes globales de CTI

Con esto, la Institución fortalece pertinencia, experiencia real del estudiante, transferencia tecnológica y empleabilidad.

3) 4RI con enfoque crítico y autonomía: tecnología con criterio, no con dependencia

La 4RI se asume como un proyecto formativo integral: tecnologías (IoT, analítica de datos, automatización e IA) al servicio de la autonomía, la ética, el pensamiento crítico y la ciudadanía digital. Para prevenir la pasividad tecnológica, se implementará:

- Módulos y evaluación basada en proyectos (producción, no consumo).
- Alfabetización mediática e informacional (criterio, fuentes, sesgos).
- “Higiene digital” y gestión de la atención como hábito académico.

3.1. IA transversal con enfoque estético y relacional

La Inteligencia Artificial se integrará como formación transversal, no como entrenamiento instrumental, para fortalecer la autonomía intelectual —preguntar, contrastar, crear y decidir— y, simultáneamente, cultivar el sentimiento estético (calidad, sentido y forma) y las relaciones interpersonales (diálogo, cooperación, cuidado y reconocimiento).

- Proyectos y problemas reales con criterios de calidad y sentido (rúbricas).
- Uso responsable: aprender a usar y también a **limitar** la IA (sesgos, atención, convivencia).
- Acompañamiento protagónico del maestro como orientador del camino formativo.

3.2. Educación inmersiva para competencias reales y aprendizaje seguro.

La educación inmersiva se incorporará como palanca para fortalecer pertinencia y calidad, convirtiendo el aprendizaje en experiencias vivenciales seguras donde el estudiante practica, decide, corrige y consolida competencias con mayor realismo.

- Laboratorios inmersivos para prácticas de alto riesgo o alto costo (simulación + evaluación por desempeño).
- Trayectorias progresivas por niveles y programas (misma lógica, mayor complejidad).
- Evidencias certificables (desempeño observado) articuladas a resultados de aprendizaje.

4) Acción climática y sostenibilidad: campus verde y proyectos de ciudad

En coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2030 —que asume el desarrollo sostenible como propósito misional— esta propuesta de rectoría adopta un compromiso explícito con la acción climática y la protección del medio ambiente. Este compromiso se materializa mediante dos frentes integrados:

(i) **Alianza Climática Medellín–Antioquia:** en articulación con la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, para co-diseñar y ejecutar un portafolio anual de retos de ciudad en movilidad sostenible, energía y eficiencia, economía circular, calidad del aire, gestión del agua, infraestructura verde y resiliencia.

(ii) **Campus Verde Inteligente e Inclusivo como laboratorio vivo:** convergencia de docencia, investigación aplicada, extensión, bienestar y gestión institucional en proyectos con metas verificables.

- Metas e indicadores ambientales (energía, agua, residuos, huella), con **medición pública** de resultados.
- Proyectos formativos vinculados al currículo (aprendizaje basado en retos y evidencia).
- Seguimiento con **cortes semestrales** y rendición de cuentas por resultados

5) Transformación de servicios con centralidad humana (enfoque ciber–físico)

La transformación tecnológica de Pascual Bravo se orientará a fortalecer capacidades humanas, bienestar y valor público: no se trata de digitalizar por moda, sino de transformar servicios y experiencias académicas, institucionales y territoriales con resultados verificables. Para ello, integraremos de forma responsable el “mundo de los datos” con el “mundo real” del campus, los laboratorios, los talleres y la ciudad: gobierno de datos y analítica para decisiones basadas en evidencia y, simultáneamente, proyectos demostrables en energía, movilidad, seguridad, accesibilidad y sostenibilidad.

Esta apuesta se articula con nuestra premisa de tecnología con criterio y con el carácter protagónico del maestro y la autonomía del estudiante: la tecnología amplifica el aprendizaje y el cuidado, pero no sustituye ni la deliberación crítica ni los vínculos humanos que sostienen la comunidad universitaria. Su implementación se gobernará con tableros de seguimiento, ética de datos y cortes semestrales de evaluación y ajuste.

5.1 Analítica institucional desde lo ético: analizar autonomía vs alienación para acompañar, no para vigilar.

Se propone el **IAA (Índice de Autonomía–Alienación)** con acompañamiento docente:

- **Autonomía:** producción, autorregulación, profundidad, participación, autonomía ética/digital.
- **Alienación:** señales de consumo sin producción, multitarea desordenada, baja interacción formativa.

IV. El maestro como protagonista: la rectoría que fortalece la docencia

La transformación real no ocurre con plataformas: ocurre con maestros que disponen de tiempo, formación, herramientas y reconocimiento para orientar el aprendizaje. Por eso la Escuela de Maestros (Escuela de Pensamiento Educativo y Pedagógico) es un proyecto ancla: didácticas activas, evaluación formativa, tutoría para la autonomía, acompañamiento socioemocional básico y una cultura de retroalimentación que convierte todo tipo de experiencia en aprendizajes. Sin el maestro, no hay autonomía; sin autonomía, no hay calidad; y sin calidad, no hay transformación territorial. El maestro no “acompaña” el plan: lo hace posible y lo sostiene.

A manera de cierre, el horizonte 2030 exige pertinencia, calidad, transformación digital y vínculo con el territorio. Esta propuesta 2026–2030 lo materializa con una apuesta decisiva: formar libertad responsable —estudiantes críticos, autónomos y felices—, con maestros protagonistas, tecnología con criterio y la empresa como aliado formativo. En suma, una Pascual Bravo que no se limita a adaptarse al cambio: lo gobierna con evidencia, rinde cuentas y entrega resultados verificables para Medellín, Antioquia y el país.

Agradeciendo la lectura de esta propuesta;



GUSTAVO ALVEIRO JARAMILLO FRANCO
DOCTOR EN EDUCACION
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.